

Señores

JUZGADO PROMISCUO MUNIICPAL DE SAN LUIS DE GACENO

E. S. D.

REF.: PROCESO No. 2017-0010-00

DE.: LIDIA MILDRED LESMES GAITAN

CONTRA: ALFONSO GAITAN MENDOZA

HERNANDO SIERRA BUSTOS, mayor de edad, identificado con la C.C No. 6.747.499 de Tunja, en mi condición de Gerente de la empresa SIERRA S.A.S., muy comedidamente me permito comunicar que el predio con Matrícula Inmobiliaria No. 078-13315 de la Oficina de instrumentos Públicos de Garagoa, denominado San Antonio ubicado en la Vereda Gasapal la Granja, Municipio de San Luis de Gaceno, predio que permanece en manos de su propietaria hasta la fecha y no ha producido ningún canon de arrendamiento.

Atentamente,



HERNANDO SIERRA BUSTOS

C.C No. 6.747.499 de Tunja

Carnet. 0297 del C.S.J

Cel.3105620210